



al Sr. Cantón 19 de Junio de 1826 = Fran.
 Navier Aguard = Juan José Franco = Pedro Crato =
 Fran. de Paula Mazarq Romero sus señores
 y entendido el informe por este Ayuntamiento
 acuerda: Se conforma con el contenido y se en-
 treque al interesado para los efectos que se
 puedan ser conducentes.

En virtud de lo acordado en Cavildo de doce
 del actual a la Instancia de D.^a Antonia Ma-
 ría Urida de D. Angel Gallego, se vio el in-
 forme que sigue = "La Comisión de Contri-
 butiva en cumplimiento de la parte que
 le toca el anterior acuerdo de l. S. dice: Es
 muy justo, por ser con arreglo a l. S. con-
 que todo el que ejerza alguna industria
 se le incluya en el R. P. de contribuciones,
 y tendrá presente esta Comisión la Reclamación
 de esta interesada por el presente año: que
 en cuanto debe informarse a l. S. Cantón.

17. de Junio de 1826 = Fran. de Paula Mazarq

